

# #CLEU mania

*En búsqueda de los orígenes*



## **Ezechia Marco Lombroso**

Lombroso (Verona, 6 de noviembre de 1835 - Turín, 19 de octubre de 1909), conocido con el pseudónimo **Cesare Lombroso** fue un criminólogo y médico italiano, fundador de la escuela de criminología positivista, conocida en su tiempo también como la Nueva Escuela (*Nuova Scuola*).

## Las teorías de Lombroso sobre el delincuente

Lombroso buscó los orígenes biológicos del crimen y planteó que las causas de la criminalidad están relacionadas con la forma, causas físicas y biológicas. Sus explicaciones se centraban en la biología, esto es, en todo rasgo que permitiera discernir biológicamente la figura del criminal de los que él consideraba "normales".

Un aspecto particularmente difundido de la obra de Lombroso es la concepción del delito como resultado de tendencias innatas, de orden genético, observables en ciertos rasgos físicos o fisonómicos de los delincuentes habituales (asimetrías craneales, determinadas formas de mandíbula, orejas, arcos superciliares, etc.). Sin embargo, en sus obras se mencionan también como factores criminógenos el clima, la orografía, el grado de civilización, la densidad de población, la alimentación, el alcoholismo, la instrucción, la posición económica y hasta la religión.

Otro rasgo característico de la obra de Lombroso es la precariedad de su método científico, frecuentemente de la observación empírica, a veces sobre la población, y de relaciones de causalidad escasamente fundadas. Por ejemplo, de la comparación entre la temperatura anual media en las distintas provincias de Italia y el índice de homicidios en cada una de ellas concluye Lombroso que el calor favorece este tipo de delitos.

La posición según la cual los delitos son producto de estos diversos factores determinantes, lleva lógicamente a bregar por un código penal que los prevea y ajuste las condenas a la existencia de esos mismos factores, dejando de lado las preocupaciones de la llamada dogmática penal. La pena tiene como objetivo según Lombroso la defensa social, entendida como neutralización del peligro que para la sociedad representan ciertos individuos que no pueden dominar sus tendencias criminales. Al mismo tiempo, tiene el fin de intentar una readaptación en los casos en que fuera posible.

La concepción de Lombroso torna irrelevante el estudio de la imputabilidad del sujeto, puesto que –según se deriva lógicamente de sus postulados– todos los criminales son inimputables, y cuanto menor sea su responsabilidad, mayor es su peligrosidad. Esta idea se opone agudamente a las concepciones más frecuentes entre abogados y juristas, a quienes Lombroso criticó, sosteniendo que pretendían aminorar la pena precisamente para los individuos más peligrosos.

## Construcción de la tipificación delincinencial

En la tipología expresa de Lombroso podemos distinguir:

- **Criminal nato:** el delincuente no es el hombre común, le definen determinadas características morfológicas y psíquicas. Algunas de ellas son: menor capacidad craneal, gran impulsividad, insensibilidad moral, frente hundida, etc. Data en la infancia o pubertad.

- **Delincuente loco moral:** algunas de sus características son: habitualmente se encuentran en cárceles o prostibulos, el cráneo no suele diferenciarse del de personas normales, son antipáticos, suele justificar los delitos (por lo que se le considera inteligente), etc. Podemos observarlo en la infancia o pubertad.

- **Delincuente epiléptico:** Son personas con reacciones muy violentas que sienten tranquilidad de forma posterior a la comisión del hecho criminal y que no parecen tener remordimientos.

- **Delincuente loco.** El autor diferencia entre:
  1. Loco delincuente, son personas con enfermedades mentales que no tienen capacidad volitiva.
  2. Delincuente loco, persona que enloquece posteriormente al delito.

En este mismo tipo hace otra diferenciación entre:

1. **Delincuente alcohólico:** el alcohol convierte el cerebro sano y anula los sentimientos nobles.
2. **Delincuente histérico:** se observa menos en hombres, y se caracterizan por un carácter egoísta y cambiante, se guían por la venganza, sufren delirios, alucinaciones, etc.

- **El delincuente pasional.** Son personas de entre 20 y 30, muy afectuosas, que suelen actuar por impulsos y pasiones nobles. Posterior al delito suelen sufrir una conmoción y los objetos del delito pueden ser: pasión política, duelo e infanticidio.

- **El delincuente mattoide.** Mattoide proviene de "matto" cuyo significado es loco, mattoide se refiere a que la persona está casi loca. Algunas características son: no suelen darse entre jóvenes ni mujeres, los crímenes se mueven por impulsividad y en público, suele observarse bastante vanidad...

- **Delincuente ocasional:** Lombroso los distingue en tres subgrupos:

1. **Delincuentes pseudo-criminales:** los delitos no producen daño social pero siguen considerándose hecho criminal frente a la ley y suelen ser personas que cometen delitos de forma involuntaria.

2. **Criminaloides.** Personas que aprovechan la ocasión para cometer el hecho criminal.

3. **Delincuentes habituales:** se adaptan desde muy temprano a la comisión de delitos.